SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN [illegible]
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 6136

Santa Fe, jueves 3 de noviembre de 1921

Cierre de puertas

En todas las naciones se tiene mucho cuidado en no permitirle la entrada a todos los extranjeros que llegan

Las precauciones que después de la guerra están tomando todas las naciones del mundo, influyen en un retroceso inesperado de la civilización. Los pueblos más hospitalarios, como aquellos que no lo fueron nunca, cierran sus puertas a gran parte de los hombres extraños que llaman a ellas. Por ejemplo: Inglaterra. En la nación inglesa jamás se le dijo a nadie de dónde venía ni a donde iba, sino que se le dejaba el camino libre, mientras un acto ostensible suyo no menoscabara o no atentara a la dignidad de las leyes. Pues ahora no procede así; ahora se ha legislado en contra de los extranjeros o en contra de la libertad de tránsito, no permitiendo la entrada sino a los que presenten el formulismo de una montaña de papeles.

Y tanto como en Inglaterra se procede en los demás países, hasta en la libre y democrática América, donde los hombres se reconocían en el principio de la extirpe humana. Se ha empezado a creer, equivocadamente, sin duda, que el cosmopolitismo que suponen los movimientos inmigratorios, excluyen el nacionalismo. Nuestro país, donde era llamado el extranjero que quisiera poblar un pedazo de pampa, también se ha inclinado hacia la selección o a cerrado sus puertas. Con normas de esta clase, aceptadas recíprocamente por las naciones en general, se retrocede hacia el odio, hacia la obscuridad, hacia la guerra. Aquellos hombres del pasado, entre los que cuentan los que escribieron nuestra Constitución, se ven burlados en sus tendencias de fraternidad y en sus ideas de querer acercar a los hombres por un conocimiento común. El extranjero es malquisto o no deseable, hoy por hoy, en ningún país. A ciencia cierta no se sabe lo que se persigue con esa hostilidad declarada, dado que no constituye ningún remedio contra males universales. Si es que se pretende evitar la circulación de determinadas doctrinas, juzgadas como peligrosas, es obvio que se hace difícil ya que su principal exteriorización la tienen en el libro o en el diario, amén del telégrafo que entera a todos los pueblos de cultura de lo que acontece en el mundo durante las veinticuatro horas.

Cuando en los Estados Unidos se tomaron medidas de selección en contra de la corriente inmigratoria que llegaba a sus playas, entre nosotros no faltó quien justificase laudatoriamente las que el gobierno de la república había tomado, en el mismo orden restrictivo. Y en estos días se está repitiendo el caso, el mismo caso, con respecto a Inglaterra al haber dictado esa nación leyes en contra de la afluencia extranjera. Sin embargo, es la verdad que tanto en los Estados Unidos, como en la Gran Bretaña, como en nuestro país, las libertades de la civilización retroceden y parece que entre los hombres se levantaran murallas de prevenciones y de odios. La guerra que fué internacional y que necesitó del concurso de todos los pueblos y de todas las razas, planteando por ese mismo esfuerzo problemas internacionales, no ha percatado a los estadistas acerca de las soluciones que demandan. Porque no es cerrando las fronteras como pueden conjurarse la crisis de la desocupación o la avalancha roja, sino tomando acuerdos eficaces y sabios, que hagan vivir a los hombres en atención a los progresos de los tiempos en que viven.

Se comprueba un movimiento universal descendente, como si los pueblos otra vez se entregaran con afán a trabajar los odios que culminan en la agresión y en el ataque. Todo cierre de fronteras significa un símbolo de desconfianza, que aún cuando no se quiera, tiene un objeto ignorado esencial, de hostilidades y de desconocimientos, promotores de luchas que atentan contra la dignidad humana, en sus esfuerzos generosos de amor y de fraternidad. El índice de la hora de crisis que pasa el mundo, lo está dando la hospitalaria Inglaterra al cerrarle su entrada a una parte de los extranjeros que llegan.

UN TRABAJO INTERESANTE DEL DR. CARLOS ALDAO

Emperamos hoy la publicación de un interesante trabajo escrito por el doctor Carlos Aldao, como prólogo a la traducción de unos recuerdos escritos en inglés por un viajero de esa nacionalidad que visitó nuestra provincia en los primeros tiempos de la independencia.

Es una primicia que con todo placer brindamos a nuestros lectores y cuyo valor nos abstenemos de alabar: la firma del autor es suficiente.

El Santa Fe viejo desfilará en esas páginas, con la naturalidad de quien escribe lo visto y vivido.

Tal es el prólogo del doctor Aldao.

———ooo()ooo———

Universitarias

Las próximas conferencias de Eugenio D'Ors

El decano de la facultad de ciencias jurídicas y sociales, doctor José Oliva, ha recibido una carta del filósofo catalán Eugenio D'Ors, que actualmente se encuentra en Córdoba, por la que le manifiesta que a fines de la próxima semana o a principios de la entrante, inaugurará en ésta el ciclo de conferencias que piensa dar de acuerdo a la invitación que se le formulara. El tema de las mismas será señalado dentro de breve, pero desde ya se puede anticipar que versarán sobre el estudio de las ideas fundamentales en su evolución a través de la historia y de las ciencias de la naturaleza.

Las lecciones de D'Ors serán continuas y se llevarán a cabo en la biblioteca de la Cosmopolita.

Durante su estada en ésta será huésped de la colonia española que contribuye en esta forma gentil, al desarrollo del ciclo de cnoferencias anunciado.

La expectativa provocada por el anuncio de sus lecciones, hace anticipar desde ya un lleno completo en el local donde serán pronunciadas.

El señor D'Ors será presentado por el decano de la facultad y hablará un socio del Centro de Derecho.

La entrada al local de la Sociedad Cosmopolita será por tarjeta, que se entregarán en el local de la facultad y del Centro E. de Derecho.

Conferencias del doctor Rafael Bielsa

El viernes a la tarde pronunciará su anunciada conferencia en la facultad de ciencias jurídicas y sociales, el distinguido profesor universitario, doctor Rafael Bielsa, sobre derecho administrativo.

El tema que versará su exposición será el siguiente: Responsabilidad de la administración pública". El sábado a las once dará su segunda y última conferencia, versando sobre "La jurisdicción contencioso administrativo".

Facultad de ciencias jurídicas y sociales

Clases a dictarse — En la fecha se dictarán las siguientes clases: A las 15, introducción al derecho, finanzas; a las 16, derecho civil (2.o libro), derecho civil (3.a parte); a las 17, derecho civil (1.a parte), derecho comercial (2.a parte), derecho civil comparado, derecho civil (1.o y 2.o libros) notariado, instrumentos y registros, derecho procesal, ética, etc. de procuración, a las 18, derecho público provincial, derecho procesal civil, derecho internacional privado, práctica notarial e inglés

LA CLAUSURA DE LAS CLASES

Una de las primeras medidas tomadas por el nuevo personal directivo del Consejo de Educación, fué resolver que las escuelas rurales funcionaran hasta el 30 de noviembre y las de La Capital hasta el 25 de diciembre.

Es decir, por haber sufrido la grippe la niñez, se le condena a chamuscarse en las aulas de las escuelas en la época de la canícula.

Nos recuerda esto aquello del rico, que primero hizo los pobres y después el hospital.

El Consejo quiere, por lo visto, hacer sufrir a niños y maestros un mes más de temperatura viciada, para luego cooperar a que se hagan colonias de vacaciones para los niños débiles.

No creemos, por mucho que lo digan los pedagogos oficiales, que con un mes de clase, en aulas cargadas de vapores y con calor de fiebre, ha de recuperarse el tiempo perdido.

Lo que ocurrirá es que muchos padres retirarán sus hijos de las escuelas fiscales, para evitarles las posibles complicaciones a la salud.

No hay educador de mediano buen criterio que no sostenga la conveniencia de darle aire y luz a los niños, especialmente en verano; nuestro Consejo es a la inversa: hay que encerrarlo en los hornos de las aulas para meterles en el cerebro a martillazos, una instrucción que tampoco podrán dar los maestros agobiados, por las inconveniencias del clima.

Eso nos parece que fácilmente puede verlo un médico inteligente, como el doctor Pandolfo y el escolar doctor Roca.

Aparte de que el sarampión está haciendo víctimas entre los niños.

Y la prueba más evidente de lo que decimos, es que el ministerio nacional tiene ya preparado el decreto mandando clausurar las escuelas de su dependencia.

DR. MARIANO TISSEMBAUM

Ha dejado de pertenecer a la redacción del diario SANTA FE, el doctor Mariano Tissembaum.

El doctor Tissembaum ha resuelto dedicarse de lleno a las tareas del foro, en el que viene actuando con éxito brillante. La circunstancia de suspender por ahora su labor periodística, no lo aleja por completo de esta casa, en la que tendrá siempre las consideraciones y el respeto amistoso que supo granjearse con sus procederes caballerescos.

Deseamos al doctor Tissembaum todo género de triunfos en la nueva senda por la cual orienta sus actividades.

———ooo()ooo———

PUEBLO QUE NO QUIERE SER CIUDAD

Cañada de Gómez es una de las más importantes poblaciones y según el censo de 1914, su población pasa de 8 000 habitantes.

De acuerdo con ese dato y en vista de las facultades que le da la Constitución provincial, el ejecutivo trataba de declararla ciudad. Sin embargo, los vecinos, que ven en ese honor una desminución de su autonomía comunal, desde que el intendente debe ser designado por el ejecutivo, se dispone a pedir se le deje en las condiciones que está actualmente.

Aquellos vecinos consideran que eso de tener la categoría de ciudad, es un lujo que cuesta caro y lo renuncian buenamente.

¿Qué hará el ejecutivo? ¿Declarará ciudad a Cañada de Gómez, sin su consentimiento, para ubicar un correligionario en la intendencia.

Nos parece que no sería político, ni conveniente.

———ooo———

EL ALUMBRADO EN EL BARRIO ROMA

Se puede afirmar que ninguno de los barrios de esta capital sufre con más intensidad los efectos de la falta de alumbrado eléctrico, como el denominado barrio Roma. En éste, sólo dos o tres calles que podríamos llamar privilegiadas, gozan de los beneficios del alumbrado y eso, en una forma parcial. El resto del vecindario carece completamente de luz, como si la intendencia municipal lo hubiera condenado a vivir en tinieblas.

Y es lo peor que nuestros ediles no se conduelen de la afligente situación que tal hecho plantea a los vecinos de ese barrio progresista, a pesar de los pedidos de mejoras que éstos han hecho a la intendencia, los cuales nunca fueron tomados ni siquiera en cuenta, lo que entraña un menosprecio hacia los intereses de la susodicha zona.

PARA EL DIA CUATRO

La legislatura ha sido convocada por si quiere reunirse y tratar las cuestiones que tiene pendientes

El tema permanece invariable en las columnas periodísticas: la legislatura no se reune, no se reunió, o bien ha sido convocada. Es el tema informativo que imponen las obligaciones de la prensa. Y aunque elevemos el asunto a crítica, aunque la crítica sea varonil y esgrima el adjetivo que dice la verdad sin apartarse de la corrección y de la decencia, los legisladores no se ruborizan, viven tranquilos, no pierden su equilibrio de tranquilidad de conciencia. Los representantes del pueblo se agitan en un mundo en el que no existen corrientes de opinión. No existen para ellos, es claro. La crítica no los acicatea. Sienten por las hojas diarias el mismo desdén que profesan a sus representados. Lo que de ellos se dice o se diga, no altera las pulsaciones de su naturaleza individual.

Puede deducirse que cuando en un pueblo se tienen a menos los requerimientos de la palabra escrita o hablada, algo grave psicológicamente le sucede, algo anormal. En todas partes, si no nos engañamos, la prensa forma opinión, impulsa y propulsa, y más que nadie son los hombres de gobierno, los representantes del pueblo los que por ella se sienten alentados y rectifican sus errores si los han cometido. Entre nosotros predomina una concepción distinta. A la prensa, cuando critica, no se la hace caso. ¿Quién ha dicho eso?, se pregunta. Tal diario. Bah, como si no lo hubiera dicho nadie. ¿No sabe usted—se contesta—que el tal diario no tiene ninguna influencia? Así, más o menos, son los sofismas con los cuales se desdeñan los conceptos críticos de las hojas de publicidad, sin las cuales, ay, no habríamos escapado de los períodos obscuros de la tiranía.

Nuestros legisladores (qué título este, ¿eh?) tienen por cosa de muy poca monta las exhortaciones que al cumplimiento de su deber le hagan la prensa y, la opinión. Son exhortaciones que no le afectan. Su plan trazado, ese plan de politiquería que ellos se enorgullecen en sustentar, no lo alteran ni por deber de democracia, ni por ideas escrupulosas de probidad. Es infalible como un dogma positivo.

Sin embargo, volvamos la medalla. Los legisladores, como los gobiernos que tenemos la suprema dicha de tener, no se irritan, ni rectifican sus planes de desidia casi todos, ante la crítica de la prensa; pero observad cómo se alegran hasta rejuvenecerse, cuando aparece en letras de molde algún elogio para ellos. Entonces la prensa es un grande poder de orientación, cuyos ditirambos serían dignos de escribirse en letras de oro. Es así que los representantes y funcionarios del pueblo no aceptan de la hoja de publicidad más que la alabanza. Y la alabanza la buscan ellos, sin omitir recursos; y para que la alabanza amanezca fresca todas las mañanas, hay quienes costean el esfuerzo de publicaciones diarias.

Así son de ficticias las situaciones de los legisladores y de la mayor parte de los gobiernos. Suponed que le cantáramos nosotros una loa a la legislatura, a pesar de que no se reune, de que no trabaja, de que no cumple con el cometido que le ha confiado el pueblo; entonces la verdad iluminaría nuestra frente y no diríamos nada que no fuera una certidumbre matemática. Pero no; nosotros criticamos, lo que no impide el elogio cuando es merecido, le decimos a los legisladores que constituyen un poder de ficción, que están defraudando las esperanzas del pueblo, que están hundiendo a la provincia en un caos de descrédito, y naturalmente, esto que decimos nosotros nos hace pasar ante los ojos de dichos señores, como personas inexistentes o como una hoja ante la que debe entonarse la canción de lo despectivo.

¡Lo que son los legisladores!

MOVIMIENTO POLITICO

Sueños que se esfuman

La unificación del radicalismo había inspirado a ciertos personajes oficialistas, sueños de ambición y ya se creían llegando a la meta de la senaduría nacional.

El dislocamiento de anteayer, debe volverlos a la realidad. Ya no se puede contar con los votos necesarios para elegir el reemplazante de don Ignacio Iturraspe.

Y lo que es peor, es que si espera a la nueva representación, esas ambiciones pueden darse por muertas.

Los radicales no pueden contar con los cinco diputados de Rosario y posiblemente, ni con los dos de Las Colonias, ni con el par de Obligado.

De modo, que cada momento que pasa, el horizonte se pone más oscuro y la realidad resulta más dolorosa.

Las Colonias se pierde

Con la retirada de la comisión de los 24 de González Zimmermann, la abstención de Lehmann y la oposición de Dobler, el departamento Las Colonias, pueden darlo por perdido los nacionalistas.

Salvo que vuelvan los milagros de la multiplicación de los panes.

Iriondo y Aldao

Se aseguraba ayer que después de la retirada de los suristas, las acciones de los señores doctor de Iriondo y Ricardo Aldao, han subido al cubo.

Hoy por hoy, son ellos y sus amigos, el eje de todo el movimiento electoral de febrero y marzo. Si ellos se hacen a un lado, por las razones tales o cuales, los nacionalistas quedarán más solos que los muertos, después del 2 de noviembre.

Y entonces, cualquiera se acerca al cadáver.

———ooo()ooo———

UN FALLO HUMANO

El doctor José A. del Sastre, ha dictado ayer un fallo que merece destacarse en comentario aparte.

Se trata del proceso por abigeato seguido contra varios obreros que fueron huelguistas en Guillermina, y que a consecuencia del movimiento se vieron en la necesidad de carnear algunos animales de La Forestal, para subvenir a las necesidades primordiales del estómago, de ellos, sus familias y demás compañeros sin trabajo.

El juez considera que el hecho de las carneadas está comprobado, no así la culpabilidad de los acusados, pues éstos procedieron a esas matanzas metódicas, no con intención criminal, sino obligados por las circunstancias.

El juez, entonces, considéralos sin culpa y los absuelve.

Nos place consignar el buen criterio usado por el magistrado, pues si en un movimiento revolucionario no se considera un delito común el carnear para comer y lo que es más, tampoco se penan los homicidios hechos en un combate, justo es que en una huelga de carácter social se juzgue de igual manera.

El juez se ha colocado entonces en un terreno perfectamente equitativo, aunque otra cosa pueda decir la letra de los códigos, redactados cuando no había ni asomos de esta clase de acontecimientos en el país.

Señalamos este fallo a quienes estudian el moderno derecho penal.

———ooo()ooo———

BANDOLERISMO NO; OBRERISMO SI

Información tendenciosa

En los lejanos territorios del sud están produciéndose nuevamente aquellos movimientos obreristas que el año anterior tuvieron la virtud de levantar todas las peonadas, dejando a los establecimientos rurales sin brazos.

Entonces se dijo que 1.500 ó 2.000 bandoleros recorrían los territorios de Santa Cruz y del Chubut arrasando con los bienes y haciendas de los pobladores. El caso era excepcional.

Sin embargo, cuando el gobierno de la nación envió un delegado con algunas fuerzas, los llamados bandoleros no opusieron resistencia alguna e hicieron conocer su calidad de trabajadores que pedían mejoras.

Ahora vuelve a plantearse la misma cuestión y la gran prensa metropolitana insiste en lo del bandolerismo.

Sin embargo, nada hay más inexacto. Lo que sucede es que esta es la época de la esquila y los miles de peones que para ese trabajo se ocupan, están cansados de que también a ellos se les "esquile" y se lanzan a la huelga.

Ese es el bandolerismo con que los grandes propietarios del sur tratan de impresionar la opinión pública, y para reprimir ese movimiento reivindicatorio es que piden fuerzas.

Ese bluff ya no puede sorprender a nadie, después de lo ocurrido el año anterior.

Natural es que los obreros en huelga y faltos de recursos no se mueran de hambre y coman algunas ovejas de los millones que por allí pastan, pero nada más.

———ooo———

EL ASUNTO DE LOS ALQUILERES EN SANTA FE

La municipalidad y la nueva ley nacional

Como oportunamente informamos, en la última sesión del Concejo Deliberante fué presentado por el señor Suárez un proyecto de comunicación al D. E. sobre adopción de las modificaciones establecidas por la nueva ley de alquileres, el que está concebido en los términos que reproducimos más abajo, debiendo ser resuelto en una próxima sesión.

Art. 1.o El H. Concejo Deliberante vería con agrado que el D. E. en todo contrato de arrendamiento por las casas, piezas y departamentos destinados a habitación, comercio o industria, o prórroga o renovación de los mismos, que la municipalidad de la capital formalice en lo sucesivo, deberá hacerse de acuerdo con las modificaciones establecidas por la ley 11156 a los artículos 1504, 1507, 1509, 1583, 1604 y 1610 del Código Civil.

Art. 2.o A todo contrato de arrendamiento, que no estipule un plazo mayor de 2 años, que se haya formalizado antes del 19 de septiembre de 1921, no vencido se empezará a contar el término para el vencimiento desde esa fecha, de modo que se tendrá por prorrogado el contrato de las casas, piezas y departamentos que se expresan en el Art. 1.o por el término comprendido entre la fecha del convenio y la de la promulgación de la ley 11156.

Art. 3.o Desde el 1.o de noviembre del corriente año de 1921, la municipalidad de la capital, cobrará a los arrendatarios de casas, piezas y departamentos destinados a habitación, comercio o industria, el arrendamiento que se cobraba por esos locales el 1.o de enero de 1920.

Art. 4.o Comuníquese.

———ooo———

ELECCIONES COMUNALES EN DIAZ

A los efectos de la renovación de la comisión de fomento se realizarán el domingo en Díaz las elecciones comunales, en las que La Unión Popular, sostendrá la siguiente lista de candidatos:

Titulares: Nicolás Toya, José Ardisón y Maggiorino Bella.

Suplentes: P. Franchini, Ventura Noguís, Antonio Riatos. Controladores de cuentas: Juan V. Gómez, Santiago Olive y Eusebio Rubies.

———ooo()ooo———

SOCIEDAD A. DE LA INFANCIA

Una autorización

Por decreto dado a conocer ayer por el ministerio de instrucción pública y agricultura, el poder ejecutivo, ha autorizado a la Sociedad Amigos de la Infancia, para que levante una suscripción entre los profesores y alumnos de las escuelas normales y especiales que dependen del ministerio nombrado y cuyo importe se destinará al sostenimiento de los niños enfermos que proteje dicha entidad.

———ooo()ooo———

ELECCIONES DE COMISIONES DE FOMENTO

Por el ministerio de gobierno se remitió la siguiente nota a los jefes políticos:

Santa Fe, octubre 31 de 1921 —Señor jefe político de... — Debiendo realizarse el día 6 de noviembre próximo, la elección de miembros de las comisiones de fomento, recuerdo al señor jefe, las disposiciones que al respecto ha adoptado invariablemente este ministerio, y con arreglo a ellas esa jefatura hará saber, sin distinción, a todo el personal dependiente de la misma, que la gestión de la policía en los actos comiciales debe ser al solo objeto de garantizar el orden y libre acceso de los sufragantes a las mesas receptoras de votos. Este ministerio tiene la certidumbre que el comportamiento del personal de policía será correcto usándose de absoluta prescindencia, conforme corresponde a empleados que saben interpretar el pensamiento de este gobierno, de guardar equidistancia con todos los partidos, agrupaciones, núcleos, etc, actuantes y que ha sido fielmente observado por esta administración. —Saluda a usted atentamente —Ig. J. Costa.

———oo()oo———

LA LANGOSTA EN LA PROVINCIA

Relacionado con el movimiento de la langosta en la provincia, la seccional de la Defensa Agrícola nos suministra las siguientes informaciones:

Procedente del noroeste rumbo sudeste, invadieron mangas de langosta voladora en estado genital, pesada, los distritos Santo Tomé y Sauce Viejo, departamento La Capital; Matilde y San Carlos Sud, departamento Las Colonias; La Oriental, departamento San Justo, en este distrito inició el desove.

Las mangas de langosta que invadieron los distritos Humboldt, Cavour, Santa María y Pilar del departamento Las Colonias; Candioti e Iriondo departamento La Capital, iniciaron el desove.

Las mangas que invadieron los distritos Llambi Campbell, departamento La Capital, y Felicia, departamento Las Colonias, después de haber desovado evacuáronlos tomando rumbo de noroeste a sudeste.

Ayer pasó por esta capital y distritos adyacentes una extensa manga de voladora en estado de desove, procedente del norte y noroeste con rumbo sud y sudeste, internándose en la seccional Paraná y Rosario.

Las mangas de voladoras que invadieron los distritos San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias y Recreo, San Pedro, Arroyo Aguiar, Rincón, Colastiné, Piquete, Guadalupe y La Capital, departamento mismo nombre, inició el desove.

Las mangas que invadieron los distritos La Francesa y San Joaquín, departamento San Javier, evacuó con rumbo norte a sud.

Información telegráfica del exterior

LOS ALIADOS EXIGEN EL DESTRONAMIENTO DE CARLOS — RECLAMO DE LA UNION A CHINA — NUEVOS EXITOS ESPAÑOLES EN EL AFRICA — TRIUNFO ELECTORAL DE LOS COMUNISTAS RUSOS — OTRAS NOTICIAS

Los restos del soldado desconocido italiano

ROMA, noviembre 2. — Grandiosa ha sido la recepción tributada a los restos del soldado desconocido.

El general Caviglia ha colocado una corona sobre dichos restos en nombre de la Federación de Sociedades Italianas en la Argentina.

El homenaje ha sido muy brillante y en él han participado un inmenso gentío.

Los nuevos senadores italianos

ROMA, noviembre 2. — El gobierno prepara un decreto para nombrar a las personas que llenarán las vacantes existentes en el senado, figurando entre ellas los señores Savonetti Valle, alcalde de Roma; Barboso, de Florencia y Buzzi de Ravenna; diputados Gualterotti, Pitocco, Morello Sachi y el general Aberto.

Ceremonia fúnebre

MELILLA, noviembre 2. — En el cementerio celebróse una misa en sufragio de las almas de los caídos en los combates que en la presente campaña han sostenido las tropas españolas con los rebeldes moros.

A este acto religioso asistieron la infanta Luisa y las autoridades militares y civiles residentes en la plaza.

Asimismo hicieron acto de presencia, gran número de soldados.

Las tumbas de los caídos fueron adornadas con flores naturales, como póstumo homenaje de la patria y reconocimiento de su sacrificio.

Nuevo éxito español

MELILLA, noviembre 2. — Las tropas españolas han agregado un laurel más a los muchos que han conquistado con la ocupación de Murza.

La importancia que tiene este hecho de armas se deduce de la posición que ocupa, pues desde allí se domina con toda amplitud la zona del monte Gurugú.

Reclamo de la Unión a China

NUEVA YORK, noviembre 2. — El gobierno ha reclamado a China el cumplimiento de la obligación que por 500 mil dólares ésta tiene con el Banco de Chicago, cuyo vencimiento era en el día de ayer.

Exigencia aliada a Hungría

LONDRES, noviembre 2. — Los aliados exigen de Hungría que proclame el destronamiento de Carlos antes del 7 del corriente.

Para tratar esta exigencia mañana se reunirá la Asamblea Nacional en Budapest.

Triunfo de los comunistas rusos

LONDRES, noviembre 2. — En las elecciones que han habido en Rusia han triunfado con toda amplitud los comunistas, lo que demuestra evidentemente el arraigo de éstos en todo el pueblo ruso e indica la vitalidad poderosa del nuevo régimen, al que se ha tratado de hacerlo aparecer, comb completamente desprestigiado.

De los 886 delegados que debían elegirse, los partidarios de Lenin y Trotzky han obtenido 705, y el resto, o sea 181 delegados, han alcanzado sus contrarios.

El viaje de Lloyd George

LONDRES, noviembre 2. — Se espera que Lloyd George salga el sábado con destino a los Estados Unidos, si se arregla la cuestión irlandesa; de lo contrario se vería en la obligación de postergar su viaje o en su defecto las conferencias que sostiene con los irlandeses.

El regreso de M. Briand

PARIS, noviembre 2. — El presidente del consejo de ministros, M. Arístides Briand, se embarcará en los Estados Unidos de regreso a Francia, el día 23 del corriente, por ser necesaria su presencia en esta nación.

Comunicado español

MADRID, noviembre 2. — Ha sido dado a publicidad el siguiente parte oficial:

"Nuevamente se han reanudado las operaciones bélicas en el Rif, habiendo alcanzado nuestras tropas un completo éxito, por haber conquistado todos los objetivos que se habían propuesto el Estado Mayor.

"En los alrededores de Maran los moros han desaparecido, como ha podido comprobar un destacamento de soldados salidos de esta plaza.

"En cuanto la actividad desplegada por la escuadrilla de aviación, ha sido muy eficaz, especialmente en el bombardeo del zoco de Benizíat, donde dejó caer más de cuarenta bombas.

"Desde la posición de Corona, una batería española mantuvo un vivo cañoneo contra un numeroso contingente enemigo que se estaba fortificando entre Zara y Tizza.

"Los aviadores bombardearon también con mucha intensidad los poblados de Tauriat y Narrich, así como una larga extensión del zoco El Hach".

La grande y la pequeña Entente

ROMA, noviembre 2. — Entre los gobiernos de Francia e Italia, por una parte, y los gabinetes de Belgrado, Praga y Bucarest, por la otra, se han cambiado diversas notas respecto de la actitud que debe asumir la pequeña Entente ante los conflictos ocurridos en Hungría.

La grande Entente ha significado a la pequeña que se abstenga de perturbar, con actitudes precipitadas, la paz en la Europa Central.

Yugoeslavia y Checoeslovaquia pretendían, que Hungría les abonase una indemnización en concepto de gastos de movilización, por la decretada con motivo de la intentona del ex rey Carlos. Al mismo tiempo reclamaban la entrega a título de garantía de las minas húngaras.

Respecto de esta exigencia última, parece ser que la pequeña Entente ha cedido.

Esta tiene todavía cerca de 700.000 hombres bajo las armas, en tanto que Hungría solo tiene 170.000.

La delegación de Estados Unidos

WASHINGTON, noviembre, 2. — En la Casa Blanca se ha anunciado que la Comisión de consejeros de la delegación de Estados Unidos a la Conferencia para la limitación de armamentos está constituída por 21 miembros y que el presidente de dicha Comisión es el ex senador Sutherland.

Entre estos 21 miembros están incluidas cuatro mujeres, el general Pershing, el sub-secretario de Estado, Mr. Fletcher, el almirante Rodgers, Mr. Hoover y Mr. Porter, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de representantes.

El mayor general Harbord y el almirante Contz han sido nombrados jefes de la delegación de consejeros técnicos del Ejército y la Armada.

La alianza anglo japonesa

TOKIO, noviembre 2. — Los diarios "Jiji Shimpo" y "Chugai Shogyo Shimpo", comentando la noticia de que Estados Unidos tiene el propósito de aconsejar la derogación del Tratado de Alianza Anglo-Japonés, como cosa necesaria para conseguir la limitación de los armamentos, aseguran que el gobierno japonés no insistirá en que se mantenga el pacto de la alianza.

Se acuerda en principio el desarme de Hungría

PRAGA, noviembre 2. — Los aliados y la Pequeña Entente han llegado a un acuerdo sobre los puntos esenciales de la situación húngara y se inició la discusión de los detalles.

El Consejo de Embajadores contestó el lunes a la nota de la Pequeña Entente, accediendo a la mayor parte de las demandas, y ha resuelto tomar a su cargo el enviarlas a Budapest.

La eliminación de los Habsburgo no encuentra en los aliados una oposición fundamental, aunque no fué estipulada en el Tratado de paz. Se expone que la cuestión referente al rey de Hungría, queda pendiente.

Quedó convenido también, en sus principios fundamentales, el desarme de Hungría, discutiéndose ahora los detalles acerca del alcance de la participación de la Pequeña Entente en la vigilancia del desarme.

Nada se ha arreglado todavía sobre la forma de pago de los gastos causados por la movilización.

Checoeslovaquia no quiere desmovilizar a los 500.000 hombres que tiene bajo banderas, mientras el Parlamento húngaro no haya votado el destronamiento de los Habsburgo.

El doctor Almeida no renunciará

MADRID, noviembre 2. — Desde Vigo trasmiten una información de Lisboa diciendo que, a raíz de la gran manifestación realizada por el pueblo de aquella capital para pedir al presidente de la república doctor Almeida, que retirara la dimisión, éste ha resuelto continuar en su cargo.

Confirma el despacho que se procederá al nombramiento de un nuevo gobierno de concentración republicana, añadiendo que existen temores de que se reproduzcan otros choques entre los partidos adversarios, motivo por el cual se siguen adoptando severas medidas precaucionales.

Bandas polacas invaden a Ukrania

RIGA, noviembre 2. — Según una información publicada el comisario de Relaciones Exteriores de Rusia declaró que algunas bandas bien equipadas de infantería, caballería y ametralladoras compuestas de 500 a 1500 hombres, procedentes de Polonia, invadieron el territorio de Ukrania en algunos puntos de la frontera polaco-ukraniana, entre el 25 y el 29 de octubre.

Dichas bandas distribuyeron armas entre los habitantes, proclamando la movilización en nombre de la República de Ukrania, que había sido decretada en Tarnow.

Un radiotelegrama anuncia que Savinkoff había regresado el 26 de octubre a Varsovia, viajando en aeroplano, pero que el 28 se le había vuelto a expulsar.

Continuación de la página 3

—Los extranjeros se han mostrado interesados por la adquisición de trigo argentino, asegurándose que harán una demanda de 35.000 toneladas mensuales.

—Prosigue el Banco de la Nación, la venta de giros contra el empréstito.

—En el mercado de cambio no se cotizan los marcos, habiéndose producido una gran depreciación en esta moneda.

—Hasta ahora, el Banco de la Nación ha girado la suma de 12.000.000 de dólares.

—Sábese que ha quedado establecido que el Banco de la Nación, deberá girar en sus cambios sobre Nueva York al tipo de 150.

—A última hora las operaciones sobre marcos han quedado a 142.

El juzgado del crimen — Almuerzo — Empleados civiles — Conferencia del doctor Reggiardo — Los italianos — Langosta — El código penal

BUENOS AIRES, noviembre 2. — El juez del crimen de La Plata, ha decretado la prisión del comisario Gerardo Origora, al que se acusa de haber hecho disparos de revolver en el recinto de la legislatura de la provincia.

—El sábado próximo, el Colegio Militar obsequiará con un almuerzo al senador chileno, señor Bulnes.

El señor Bulnes ha sido objeto de múltiples demostraciones en los círculos oficiales, como también por la distinguida colectividad chilena.

—La liga de empleados civiles del ministerio de obras públicas, en su sesión de hoy ha elegido presidente de la misma al doctor Enrique Carmona.

—El presidente del Consejo General de Higiene de Santa Fe, doctor Reggiardo, ha conferenciado con el doctor Lecour, sobre las medidas sanitarias a adoptarse en esa provincia, acordándose la iniciación de la campaña de sanidad a desarrollarse en el verano, combatiendo la bubónica, y iniciando especialmente la matanza de ratas, con la cooperación de los vecinos; también se proyecta para el mismo fin la realización de obras sanitarias en la capital santafecina, a fin de extirpar las enfermedades contagiosas.

—Para el viernes los italianos preparan un gran homenaje al valor del soldado desconocido. Prometen estar muy lucidos los festejos, que serán un alto exponente de patriotismo.

—Toda la región agrícola y parte del país, ha sido invadida por grandes mangas de langosta. La repartición de la defensa agrícola ha impartido a las seccionales las instrucciones necesarias para combatir la plaga destructora.

—Se ha llamado a licitación para imprimir el nuevo código penal, recientemente sancionado.

Enrolamiento — La carne de consumo — Operaciones de cambio — Giros sobre el empréstito — La disidencia del radicalismo — No se intervendrá Córdoba

BUENOS AIRES, noviembre 2. — El ministerio de la guerra ha lanzado un decreto, por el cual reforma la reglamentación sobre el modo como deben hacerse la operación del enrolamiento de los ciudadanos.

—Los diarios claman que se adopten las medidas contra la carestía de la carne de consumo, la cual se debe a los manejos de los acaparadores e intermediarios, que hacen operaciones lucrativas en exceso.

—Las operaciones de cambio con marcos, se han cerrado a 138.

—Dáse como seguro que el ejecutivo nacional ampliará las facultades del interventor de Salta, doctor Torino, autorizándolo a asumir el mando de la provincia, en su carácter de delegado nacional, prolongando de esa manera la intervención en la provincia.

—Un núcleo de radicales disidentes de la provincia de Buenos Aires, hablan de reunirse en convención en Morón, a fin de restar elementos a la fórmula que mantiene los términos Cantilo-Solanet, proclamando en su lugar la fórmula Dachar-Beed.

—En las esferas oficiales, se asegura que no se mandará a Córdoba la intervención, por no haber para ello fundamentos legales. De confirmarse esta versión, la política cordobesa se presenta con una serie de complicaciones, para el partido radical.

Un duelo a sable — Funeral — El juicio político a Castellanos — Las radicales y los socialistas — El régimen bancario — Embargo a una empresa

BUENOS AIRES, noviembre 2. — Realizóse un duelo a sable entre dos capitanes del ejército, con el busto al desnudo, dándose una serie de hachazos en los asaltos que han obligado a los médicos a dar varias puntadas a los combatientes para contener las hemorragias. Los encuentros fueron varios y los duelistas estaban muy enconados. La causa de este duelo se dice que tiene su origen en injurias recíprocas. Se guarda completa reserva de los nombres de los protagonistas.

—En la catedral verificaráse un funeral conmemorando el centenario del señor Antonio Escalada.

—El senado de Salta fallará mañana en el juicio político seguido contra el gobernador Castellano.

El presidente del senado propónese convocar al pueblo salteño a elecciones de gobernador para el 8 de enero de 1922.

—Un diario radical condena la actitud del congreso socialista que autoriza a sus electores para que voten la fórmula conservadora que disputa la gobernación de Buenos Aires.

De Tomaso dice que la resolución estará pendiente del voto general de los afiliados, inclinándose a los candidatos que mejor respondan a los principios que sostienen los socialistas.

—La sub comisión de diputados estudia las reformas al régimen bancario.

—El juzgado federal notificó al F. C. Central Argentino la ejecución de multas por valor de 30.000 pesos, trabándole embargo para el cumplimiento del juicio.

El diputado Maidana — Proclamación de la fórmula radical — Almuerzo criollo — Banco Hipotecario — Crédito interno — Varias informaciones

BUENOS AIRES, noviembre 2. — El diputado señor Maidana partió para Córdoba, sabiéndose que gestionará en aquella provincia su incorporación al radicalismo.

—El comité radical de la provincia de Buenos Aires, en una reunión se ocupó de los preparativos de la asamblea a celebrarse el domingo en La Plata, a fin de proclamar popularmente la fórmula Cantilo-Solanet.

—El sábado se realizará en el matadero un gran almuerzo criollo en honor del doctor Cantilo.

—El ejecutivo nacional integrará en breve el directorio del Banco Hipotecario.

—El ministerio de guerra se ha acogido a los beneficios de la ley de alquileres.

—Entregóse 600.000 pesos como amortización del crédito interno.

—Se inició el pago de los sueldos.

—La comisión de ingenieros formada por los señores Giacoracchini, Esbuelto, Coma y el contador Garinoldi, parten el viernes para Concordia a recoger elementos de juicio sobre la situación financiera de los ferrocarriles del Nordeste y Entre Ríos, para resolver las peticiones de aumentos de tarifas.

ROSARIO

Congreso socialista — En los talleres del Central Argentino — Bolsa de Comercio — El Clearing — Varias

ROSARIO, noviembre 2. — Se inauguró el congreso socialista provincial, aprobándose en la sesión preliminar las credenciales de los delegados de Rosario, Santa Fe, Jobson, Sunchales, Ceres, Esperanza, y Gálvez.

Después de aprobadas las credenciales se levantó la sesión.

Mañana continuará el congreso sus sesiones.

—El personal de los talleres de la empresa del ferrocarril Central Argentino, de las localidades de Pérez y Rosario, ha resuelto declarar la huelga, desde pasado mañana, por tiempo indeterminado.

—Existe cierto malestar entre los socios de la Bolsa de Comercio a causa de la construcción del nuevo edificio.

El sábado próximo se efectuará una reunión privada, entre los socios de la Bolsa, a fin de contestar un manifiesto publicado durante el mes de octubre.

—Las operaciones habidas en el Clearing, alcanzan a 256.151.385.30 pesos, que demuestran un gran progreso e importancia de la nueva institución.

les nuevas autoridades de la Sociedad

—Tomaron posesión de sus cargos

Rural.

